

La movilidad
es de todos

Mintransporte

Inicio [Transparencia](#) [Atención al ciudadano](#) [Participación](#) [Ministerio](#) [Ministra](#) [Planeación](#) [Normatividad](#) [Prensa](#)
[Info COVID-19](#) [Héroes](#)

Gobierno nacional a través del INVÍAS aportará \$20.000 millones para construir el intercambiador vial de acceso al Aeropuerto Internacional de Matecaña en Pereira

Inicio

● Gobierno nacional a través del INVÍAS aportará \$20.000 millones para construir el intercambiador vial de acceso al Aeropuerto Internacional de Matecaña en Pereira

 Compartir

 Buscar

Compartir en:



Buscar

Palabras...



- Gracias a la ejecución de estos recursos la entidad construirá el intercambiador vial de acceso al Aeropuerto Internacional de Matecaña, así como dos puentes vehiculares y una ciclorruta.
- Las obras de este convenio se iniciarán durante este 2021 y se espera finalicen en el primer semestre de 2022.
- Como parte de la estrategia de reactivación económica Compromiso por Colombia, la entidad realiza en el departamento nuevas inversiones por \$250.000 millones para dos proyectos de infraestructura.

Pereira (Risaralda), 24 de marzo 2021 (@InviasOficial). El Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) sigue la hoja de ruta del presidente Iván Duque Márquez de trabajar de la mano con autoridades locales y el sector privado para llevar a cabo obras que generen beneficios a los colombianos. Por esto, la entidad anunció hoy que invertirá cerca de \$20.000 millones para construir el intercambiador vial de acceso al Aeropuerto Internacional de Matecaña, así como dos puentes vehiculares y una ciclorruta, para tal proyecto, el aeropuerto dispuso de \$3.400 millones.

Las entidades del sector transporte siguen impulsando el desarrollo del departamento de Risaralda mediante obras modernas, eficientes y seguras. Hoy tenemos buenas noticias para los risaraldenses, pues a través del INVÍAS firmaremos próximamente el convenio que brindará acceso eficiente al aeropuerto internacional. Es con estos proyectos que el Gobierno nacional llega a las regiones, siempre pensando en "pasar de palabras con hechos", afirmó la ministra de Transporte, Ángela María Orozco Gómez.

El convenio, que firmará el Instituto con la Alcaldía de Pereira y el Aeropuerto Internacional de Matecaña, tiene como fin construir y mejorar el intercambiador vial en la avenida 30 de agosto, que sirve de acceso al aeropuerto.

En este proyecto se invertirán más de \$22.500 millones, de los cuales el Instituto aportará cerca de \$20.000 millones con los que se hará el deprimido de la calzada norte de la avenida 30 de agosto. se construirán 300 metros de calzada mixta sur y muros de

andenes y obras hidráulicas. Lo anterior permitirá la integración del sistema de transporte público, generará vías alternas para acceder al aeropuerto y descongestionará sectores aledaños al aeropuerto.

El director general de la entidad, Juan Esteban Gil Chavarría, resaltó que “hoy hicimos una mesa de trabajo con el gobernador de Risaralda, el alcalde de Pereira y el gerente del Aeropuerto de Matecaña para revisar los proyectos regionales y las inversiones con las cuales el presidente garantiza la reactivación económica y social. Ya están garantizados más de \$22.500 millones para la realización de ese sueño histórico que es la construcción del intercambiador de la avenida 30 de agosto. Esperamos que este año inicien las labores de construcción para que el primer semestre del otro año la obra esté terminada”.

Por su parte, el alcalde Pereira, Carlos Maya, destacó la labor del Gobierno nacional y del INVÍAS por su constancia en este proyecto: “Al Gobierno nacional, gracias por cofinanciar y creer en nosotros, en este importante proyecto. Como decía el doctor Juan Esteban, con esta obra se va a generar más empleo para los pereiranos y una mejor movilidad y conectividad hacia el Aeropuerto Internacional de Matecaña”.

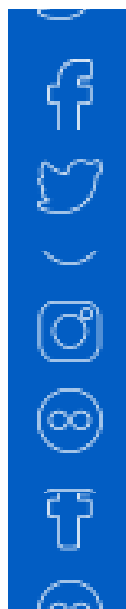
El gobernador de Risaralda, Víctor Tamayo, calificó la construcción del intercambiador como “una obra que estaba aclamando la ciudad de Pereira desde hace mucho tiempo” que será llevada a cabo como parte de un “ejercicio conjunto”. Además, destacó la presencia del director general en el departamento y los trabajos de inspección que él adelanta para concluir las obras estratégicas para la región.

A este convenio se suman dos proyectos que la entidad ejecuta como parte de la estrategia de reactivación económica liderada por el presidente Iván Duque, Compromiso por Colombia: Quibdó - Pereira e Irrá - Quinchía - Puente Umbría. Con el primero de ellos ya se iniciaron las obras para mejorar la conexión vial de Chocó con los departamentos del Eje Cafetero y el centro del país. Con este objetivo se invierten \$220.000 millones que garantizan la pavimentación total del corredor y con los que se generan 2.845 nuevos empleos para los habitantes de la región.

De igual forma, la entidad dinamizará el turismo con las obras en el corredor Irrá - Quinchía - Puente Umbría, donde con una inversión de \$30.000 millones se pavimentarán 8 kilómetros y se hará mantenimiento a 38 kilómetros más. Este proyecto generará nuevos empleos para 748 habitantes del departamento, ratificando el pilar de ejecutar proyectos con rentabilidad social.

Es así como el Gobierno nacional, el Ministerio de Transporte y el INVÍAS cumplen los compromisos adquiridos con transportadores, usuarios y habitantes de todas las regiones del país de estructurar y desarrollar obras que redunden en múltiples beneficios como la equidad y paz con legalidad.

Número de visitas a esta página 43
Fecha de publicación 24/03/2021
Última modificación 24/03/2021



El futuro es de todos Gobierno de Colombia

- Presidencia
- Cancillería
- MinComercio
- MinAmbiente
- MinEdu
- Vicepresidencia
- MinInterior
- MinAgricultura
- MinTIC
- MinViv
- MinJusticia
- MinHacienda
- MinTransporte
- MinCultura
- MinSal
- MinDefensa
- MinMinas
- MinTrabajo

Aplicativos Institucionales



[Observatorio de Transporte de Carga por Carretera](#)



[Ansemitra Manual de señaliza](#)


Servicios al ciudadano


[Directorio Funcionarios MT](#) [Here Local](#)


(OTCC)	Plan Vial Regional	Peticiones, quejas y reclamos	Estándares
RNDC	Peajes Electrónicos	Biblioteca	Correo Notificaciones
Correo Institucional	Gestor de Proyectos de	Trámites, servicios y	Judiciales
Orfeo	Infraestructura (GP)	consultas en línea	Preguntas y respuestas
Sice TAC	Plan Nacional de Vías para la	Datos Abiertos	frecuentes
Portal Logístico de Colombia	Integración Regional	Sede electrónica	
SINC			


[Certificaciones de calidad](#) |
 [Políticas de privacidad](#) |
 [Términos de uso](#) |
 [Movilnet](#) |
 [Ingreso al sistema](#) |
  |
 


 |
  |
 Última fecha de actualización: Jueves 25 de marzo de 2021 11:48 am























Ministerio de Transportes
Teléfono de atención:
(+57 1) 3240800 op. 1

Línea gratuita:
01 8000 112042

Línea de Transparencia:
01 8000 110950

Radique aquí sus PQRS o documentos
 Correo institucional: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co
 Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co
[Más Información canales de atención.](#)

Agéndese para videollamada aquí:
 Lunes a viernes de 7:30 a.m. - 7:30 p.m.
 Horario de atención canal telefónico:
 Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 7:30 p.m.

Calle 24 # 60 - 50 Piso 9
 Centro Comercial Gran Estación II
 (Bogotá, D.C - Colombia)

Hasta nuevo aviso Sede Central no presta atención presencial